

# ¿SABÍAS QUE PUEDES EXENTAR EL SERVICIO SOCIAL?

Si eres estudiante o egresado (a) de la UNACH y cumples con los requisitos, puedes solicitar la exención de servicio social si te encuentras en alguno de estos casos.

**Si eres trabajador (a) en el sector público con una antigüedad mínima de 6 meses**

**Si tienes 60 años o más**

**Si padeces alguna enfermedad o condición que imposibilite el desarrollo del S.S.**

Comunícate con el (la) responsable de servicio social de tu Unidad Académica para conocer los requisitos.

Departamento de Servicio Social  
961 61 780 00 ext 5556  
dssocial@unach.mx